

SIGUIENDO CORTES

Corte seguirá estudiando si tumba normas que regulan el 'fracking'

Consejo de Estado comenzó discusión de ponencia sobre demanda que pide anular dos normas.

- Compartir
- 4 Comentar
- Guardar
- Reportar
- Portada



Varias organizaciones se han opuesto a la regulación de la práctica y dicho que esta conlleva irremediables riesgos para la salud y el medioambiente.
 Foto: Alianza Colombia Libre de [Fracking](#)

RELACIONADOS: CONSEJO DE ESTADO | **PETRÓLEO** | MEDIO AMBIENTE | HIDROCARBUROS | [FRACKING](#)

Por: **Justicia** | 11 de marzo 2021, 03:23 p. m.

Este jueves, la sala plena de la sección tercera del **Consejo de Estado** comenzó a estudiar una ponencia en uno de los casos más extensos -en pruebas- que ha llegado al alto tribunal en los últimos tiempos: el [fracking](#).

En la sesión realizada se expuso el proyecto de fallo (ponencia) del magistrado a cargo y en las próximas salas plenas de la sección tercera se dará la discusión del tema.

Se trata de una demanda que llegó al alto tribunal en 2016 contra el Decreto 3004 de 2013 y la Resolución 90341 de 2014, que establecen los criterios para la exploración y explotación de hidrocarburos en yacimientos no convencionales a través de [fracking](#).

Temas relacionados

SANTANDER FEB 24
Instalaron medidores de calidad del aire en zona de piloto de [fracking](#)

FRACKING FEB 22
Por amenazas a jóvenes, piden suspender pilotos de [fracking](#)

CONSEJO DE ESTADO FEB 22
Lista ponencia que definirá si se caen normas que regulan el [fracking](#)

(Lea también: [Lista ponencia que definirá si se caen normas que regulan el \[fracking\]\(#\)](#))

Estas normas fueron demandadas porque, para los demandantes, aplicar la técnica de fracturamiento hidráulico para la exploración y explotación de yacimientos no convencionales de hidrocarburos tendría graves e irremediables efectos en el **medioambiente y la salud humana**. Además, la demanda argumenta que, al expedirse esa normativa, se faltó al principio de precaución que establece que el Estado está obligado a prevenir este tipo de daños.

De la decisión que tome el Consejo de Estado depende que el [fracking](#) esté regulado legalmente en el país. Aunque el **Ministerio** de Minas –que es el demandado en el proceso– ha sostenido que, aun si se llegaran a caer el Decreto y la Resolución, el Gobierno podría expedir otra regulación, puesto que el Congreso no ha prohibido el uso del [fracking](#).

(Le recomendamos: [Duro debate selló recta final en demanda contra reglas del \[fracking\]\(#\)](#))

Hacia finales del año pasado terminó la etapa de pruebas en el alto tribunal, que duró más de un año y medio, en la que se recibieron testimonios, pruebas escritas, un peritaje -ordenado por el Consejo de Estado- de la Universidad Nacional, entre muchos otros, y 18 escritos con los alegatos de conclusión de las distintas partes involucradas en este proceso.

Seis de los escritos pedían mantener las normas tal como están, mientras que 12 entidades, entre esas la **Procuraduría General**, consideran que la regulación del [fracking](#) debe anularse.

JUSTICIA
 En Twitter: [@JusticiaET](#)
justicia@eltiempo.com

Ponte al día | **Lo más visto**

- 01:41 P. M. **BOGOTÁ**
Video: el momento exacto cuando le disparan a patrullero Edwin Caro
- 01:17 P. M. **BOMBARDEO**
El testimonio de 'el Profe', sobreviviente del bombardeo en Guaviare
- 01:33 P. M. **RCN**
Felipe Arias, presentador de 'RCN', sufrió 'percance de salud'
- 01:33 P. M. **BOGOTÁ**
¿Quién es el involucrado en crimen de patrullero Edwin Caro?
- 12:49 P. M. **VIVIENDA DE INTERÉS...**
Los cambios que permitirán comprar vivienda en mejores condiciones